

Expediente: 5024/18
Carátula: CFN S.A. C/ AMAYA ALBA PATRICIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CFN S.A., -ACTOR
90000000000 - AMAYA, ALBA PATRICIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5024/18



H106028252320

JUICIO: CFN S.A. c/ AMAYA ALBA PATRICIA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 5024/18.-
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

Proveído correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO
- 10/12/2024 15:02

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2024.- Atento a lo solicitado y constancias de autos,
practíquese planilla fiscal por secretaría.- FDO. PROSECRETARIO.- LNG 5024/18

DETERMINACION FISCAL (Cód.Tributario Ley 5.121 y modfts. y Ley Impositiva 8.467)

ACTOR: CFN S.A.,

TASA PROPORCIONAL DE JUICIO: Pagada

POR CADA ESCRITO:(11 escritos) \$ 4.400

(Abog.: \$400 - Proc.: \$200)

(Art. 41 Inc.1 - L. 8467)

POR HOJAS DE ACTUACION:(33 act) \$ 9.900

(1°Inst. \$300 - 2°Inst. \$300)

(Art. 42 Incs. 2 y 3 - L. 8467)

POR PRESENTACION (\$ 480): \$

(Art. 43 Inc. 3 - L. 8467)

TOTAL A REPONER: \$14.300

DEMANDADO: AMAYA,ALBA PATRICIA

POR CADA ESCRITO:(0 escritos) \$

(Abog.: \$400 - Proc.: \$200)

(Art. 41 Inc.1 - L. 8467)

POR HOJAS DE ACTUACION:(0 act) \$

(1°Inst. \$300 - 2°Inst. \$300)

(Art. 42 Incs. 2 y 3 - L. 8467)

POR PRESENTACION (\$ 480): \$

(Art. 43 Inc. 3 - L. 8467)

TOTAL A REPONER: \$

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2024. Póngase la presente planilla fiscal a conocimiento de la parte por el término de tres días (art. 335 Ley 5.121 y sus modificatorias). Se hace constar conforme a las constancias de autos que el pago del impuesto de sellos del instrumento base de la presente acción se encuentra verificado por la D.G.R. - LNG 5024/18

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.